

00001

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO
TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las dieciséis horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil quince, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI; 38 fracción I, y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación a los Artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río de Ignacio de la Llave, en vigor; se da inicio a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado, Mario Gerardo Delfín Vázquez Secretario del Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal, 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, 3.- Lectura del acta número 50 correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha trece de marzo del año dos mil quince; y aprobación en su caso, 4.- Propuesta por parte del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, para que los ciudadanos Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único y el Licenciado José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto, integren la Comisión Municipal de Desempeño y aprobación en su caso. 5.- Propuesta del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Convenio de coordinación, para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales con cargo al Fondo de Infraestructura Deportiva dos mil quince entre el Gobierno del Estado de Veracruz y

el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz y aprobación en su caso. 6.- Propuesta del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Convenio de coordinación, a la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales con cargo al Fondo de Cultura dos mil quince entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz y aprobación en su caso. 7.- Asuntos Generales, Acto seguido el Ciudadano Mario Gerardo Delfín Vázquez, Secretario de este Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del Orden del Día.- **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. La Orden del Día para esta Sesión. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, **3.-LECTURA DEL ACTA NUMERO 50 CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE; Y APROBACIÓN EN SU CASO.**- Acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento con el artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y**

00002

COMUNÍQUESE.- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 4.-
PROPUESTA POR PARTE DEL LICENCIADO MIGUEL ANGEL YUNES MÁRQUEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE BOCA DEL RIO VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA
LLAVE PARA QUE LOS CIUDADANOS DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO Y EL LICENCIADO JOSE RODRIGO MARIN FRANCO REGIDOR CUARTO
INTEGREN LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESEMPEÑO Y APROBACION EN SU
CASO. EN CUMPLIMIENTO LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN
XLIX, 36 FRACCIÓN XXIV, Y 72 FRACCIÓN XXIV Y SE ADICIONAN LAS
FRACCIONES L DEL ARTÍCULO 35, XXVIII DEL ARTICULO 36, XXV DEL
ARTÍCULO 40, EL ARTÍCULO 60 Y LA FRACCION XXV DEL ARTÍCULO 72 DE LA
LÉY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, QUE PREVÉ LA CREACIÓN DE LA
COMISION DENOMINADA DE DESEMPEÑO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN SU
NUMERO 83, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE,
PROPONGO QUE LA MISMA SEA INTEGRADA POR EL DR. GUILLERMO MORENO
CHAZZARINI SÍNDICO UNICO Y EL LICENCIADO JOSE RODRIGO MARÍN
FRANCO, REGIDOR CUARTO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA
DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. Hace uso de la voz el ciudadano
 Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo de este Honorable Ayuntamiento, manifestando:
 gracias presidente buenas tardes, celebramos que el estado realiza adecuaciones a la
 Ley Orgánica del Municipio Libre para una buena fiscalización del desempeño de las
 Políticas Públicas Municipales, sin embargo no estamos de acuerdo en la propuesta
 presentada por el alcalde para la integración de la comisión ya que es evidente que al
 estar integrada por dos ediles del mismo partido todos los indicadores serán positivos al
 no haber un integrante de oposición que observe realmente como estamos, y se
 pueden simular acciones. **ACUERDO.-** Se aprueba por Mayoría con nueve votos a
 favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente
 Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco
 Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas,
 Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo
 Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto;
 Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; y Cristian Joel Blanco San Germán,
 Regidor Décimo Segundo, y con cinco votos en contra de los ciudadanos Sergio Lira
 Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela
 Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos
 Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero. **APROBADO. CÚMPLASE Y**
COMUNÍQUESE.- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 5.-
PROPUESTA DEL DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI PARA QUE ESTE
HONORABLE CABILDO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ANGEL YUNES
MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSCRIBIR EN UNION AL DR. GUILLERMO

MORENO CHAZZARINI SÍNDICO, CONVENIO DE COORDINACIÓN, A LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES CON CARGO AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DOS MIL QUINCE, ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini exponga la presentación correspondiente: Sindico: compañeros ediles al igual que el año pasado ponemos a su consideración la posibilidad de firmar un Convenio de colaboración con la Secretaria de Finanzas para efecto del poder recibir los recursos del Fondo Federal de Infraestructura Deportiva que en este caso, lo que se está considerando de aportación seria la cantidad de ocho millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos y se requiere como se ha hecho en otras ocasiones el documento correspondiente el cual está a consideración de todos los integrantes del Cabildo. **ACUERDO.-** Se aprueba por Mayoría con nueve votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, y con cinco votos en contra de los ciudadanos Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero. Presentación por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para que este Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, presidente municipal suscribir en unión al Dr. Guillermo moreno chazzarini Síndico, Convenio de coordinación, a la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales con cargo al fondo de Infraestructura Deportiva dos mil quince, entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 6.- **PROPUESTA DEL DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO CONVENIO DE COORDINACIÓN, PARA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES CON CARGO AL FONDO DE**

00003

CULTURA DOS MIL QUINCE ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ Y APROBACIÓN EN SU CASO.- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazarini exponga la presentación correspondiente: Sindico, compañeros ediles está a consideración de este Cabildo el que el alcalde y su servidor puedan firmar convenio con la secretaria de finanzas para recibir los recursos Federales correspondientes al Fondo de Cultura, la cantidad que se tiene contemplada recibir es la de dos millones novecientos noventa y siete mil pesos, por lo cual se requiere la autorización en este documento para poderlo hacer está a su consideración la aprobación de este convenio. **ACUERDO.-** Se aprueba por mayoría con nueve votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, y con cinco votos en contra de los ciudadanos Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero. Presentación por parte del Dr. Guillermo Moreno Chazarini, Sindico, para que el Honorable Cabildo autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal, suscribir en unión al Dr. Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, Convenio de coordinación, para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales con cargo al fondo de cultura dos mil quince entre el Gobierno del Estado de Veracruz y el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **7.- ASUNTOS GENERALES. CLAUSURA.-** HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FE

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR: GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ
REGIDOR TERCERO

C. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO

C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA

C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO

C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO

C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO

C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA

C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO

C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

LIC. MARIO GERARDO DELFÍN VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 31 de Marzo del 2015.